

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO:
LEONCIO RODRIGUEZ

Preios de suscripción

Provincia, un mes... 1'50 pesetas
 Península, trimestre... 4'00
 Extranjero, semestre... 15'00

Para anuncios y esquelas mortuorias en la Administración.

Corresponsales en todos los pueblos de Tenerife y en las islas

Se publica todos los días, incluso los domingos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
 PRENSA-TENERIFE

Número del día 5 céntimos

Oficinas: Valerín Sosa, s/n. 15
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Número atrasado 10 céntimos

D. E. P.

Segundo aniversario del fallecimiento de la Señora

D.ª Carmen de Vega y Díaz

VIUDA DE PARDO PIMENTEL

La misa que se celebrará el martes 28 de los corrientes, a las 8 y media de la mañana, ante la imagen del Santísimo Cristo, en la iglesia de S. Francisco de la ciudad de La Laguna, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Enero de 1919.

El mitin de ayer

En el Parque Recreativo se verificó ayer tarde el mitin organizado por los partidos republicano y socialista y Federación Obrera de esta capital, para tratar de la conducta del alcalde señor Rumeu durante los sucesos del miércoles último en el Ayuntamiento, y de la detención de los señores Savoie, Bentez y Albertos a consecuencia de denuncias formuladas después de los citados sucesos.

Numeroso público, que llenó completamente el amplio local del Parque, acudió al mitin e hizo ostensible con su presencia la protesta contra tales medidas.

A las 3:30 de la tarde ocupó la presidencia el señor Orozco, acompañándole los oradores que tomaron parte en el mitin y el delegado del gobernador, jefe de vigilancia, señor Jiménez.

El señor Orozco explicó en un breve discurso la significación del acto, manifestando que, además de protestar de la conducta del alcalde durante los sucesos del miércoles y de la actuación de los concejales de las derechas en el asunto de las aguas y la Casa de Correos, tenía por objeto el mitin establecer una estrecha unión entre las izquierdas para combatir la gestión de los elementos monárquicos en el Municipio.

Seguidamente hicieron uso de la palabra los señores Palacios, Marichal, Rodríguez, Alemán, y Benthencourt del Río, que censuraron la conducta del alcalde, formulando severos juicios sobre su actuación y la de sus compañeros de mayoría monárquica.

Al terminar el señor Benthencourt del Río, el señor Orozco hizo la presentación del culto abogado de Santa Cruz de la Palma don Alonso Pérez Díaz, que, a ruegos de sus correligionarios, los republicanos de esta capital, tomaba parte en el mitin.

La presencia del señor Pérez Díaz fué acogida con una gran ovación.

El distinguido orador palmero expresó en elocuentes párrafos su amor al ideal republicano, y saludó al pueblo de Santa Cruz, haciendo grandes elogios del espíritu democrático de esta ciudad.

Dedicó un sentido recuerdo al malogrado correligionario Emilio Calzadilla, estimulando al auditorio a seguir su ejemplo de amor a la República.

Terminó exponiendo en brillantes frases la misión de las izquierdas, haciendo resaltar la alta labor que en el presente triunfo de las democracias mundiales les está reservada.

El señor Pérez Díaz fué objeto al concluir su discurso de una nueva y delirante ovación, que se prolongó largo rato.

A continuación, el señor Rodríguez Figueras, reconociendo el saludo del señor Pérez Díaz, pronunció un vibrante discurso. Anuló los actos de la mayoría monárquica en el Ayuntamiento, pidiendo se esclareciesen aquellos en que su actuación pareciera lesiva a los intereses comunales.

Por último, el señor Orozco defendió la labor de los concejales republicanos en el Ayuntamiento, manifestando que al traer los asuntos a la sanción pública lo hacían por hallarse limpios de las culpas atribuidas a las derechas.

Tanto el señor Rodríguez Figueras como el señor Orozco fueron calurosamente aplaudidos.

A propuesta de la presidencia los concurrentes aprobaron las siguientes conclusiones:

- 1.º Protestar de la conducta observada por el alcalde durante los sucesos del miércoles último en el Ayuntamiento, y pedir al Gobierno la cesación de dicha autoridad, como responsable de dichos actos y por incompatibilidad para el cargo.
- 2.º Protestar asimismo ante el Gobierno para que se exija la responsabilidad correspondiente a aquellos concejales que, habiéndose

Por cable y telegrafía sin hilos

(Servicio especial de LA PRENSA)

Península

Asamblea catalana

Madrid, 26 16.-Dicen de Barcelona que ayer continuó reunida la Asamblea de la Mancomunidad discutiéndose el estatuto de la autonomía.

El señor Maciá presentó una enmienda que fué rechazada después de un vivo incidente con el señor Ventosa, que la impugnó censurando los términos radicales de aquella.

Las deliberaciones de la Asamblea han producido gran expectación en Barcelona.

Han llegado centenares de representantes para asistir a la Asamblea de Municipios.

La animación es extraordinaria, esperándose trascendentales acontecimientos.

Nuevos disturbios

Anoche repitieron las colisiones en las Ramblas.

Entre catalanistas y españoles cruzáronse algunos disparos, teniendo la fuerza pública que dar varias cargas para disolver los grupos.

Resultó un herido grave.

El estado de excitación en la ciudad crece por momentos.

Considérase inaplazable la solución del problema de la autonomía.

Crisis en perspectiva

En los círculos políticos agúzase la crisis para el martes próximo con motivo del debate que se anuncia en el Congreso.

Con este motivo existe gran revuelo.

Mando militar

Ha sido destinado al mando del antiguo regimiento de la Orotava, hoy del Ferrol, el coronel don Eduardo Maura.

La Liga de las naciones

En la reunión celebrada ayer por la comisión encargada de estudiar la cuestión de la Liga de las Naciones, fué elegido presidente don Antonio Maura.

Nombróse una ponencia para hacer un estudio de tan importante problema.

Incendio

Comunican de Jaén que se ha producido un formidable incendio en el edificio de la Delegación de Hacienda y de la Audiencia provincial, ocasionando enormes pérdidas.

De Portugal

Comunican de Lisboa que el gobierno ha declarado que está asegurada la República.

Los monárquicos han sido atacados a la bayoneta, siendo desalojados de las posiciones que ocupaban.

Las fuerzas realistas huyen.

A consecuencia de los bombardeos se han producido algunos incendios.

Ha sido puesto en libertad Magalhães Lima, que hallábase detenido por suponerse instigador del atentado contra Sidonio Paes.

Otros detalles

Se ha desmentido la noticia de la muerte del caudillo democrata, Machado dos Santos, confirmando que éste se ha adherido al gobierno.

En Oporto

Las tropas republicanas siguen avanzando en Oporto.

Varias escuadrillas de aeroplanos cooperan a la acción de las fuerzas de tierra.

Han sido detenidos los principales jefes monárquicos.

De Barcelona

Madrid, 26 23.-Se ha celebrado la Asamblea de Ayuntamientos, asistiendo 1.050 representantes.

Pronunciaron discursos en apoyo de la autonomía los señores

Los estudios universitarios

ESO ES UNA VERGÜENZA

Tenemos que recoger hoy, en nuestra calidad de cronistas imparciales, un pequeño suceso revelador de la psicología de determinados factores políticos, que persisten, insensatos, en mantener las viejas y ridículas formas de embaucar a la opinión pública.

La sentida y nobilísima aspiración de que se creen en la vecina ciudad estudios universitarios ha venido sirviendo, desde hace años, de plataforma política a ciertos personajes y personajillos de los que tan prodigo se mostrara siempre nuestra fauna caciquil. Picaba ya en historia—sobre todo en visperas electorales—semejante propósito que antes movía a risa desdenosa, que a desprecio de formular una protesta a nombre de la sinceridad y del buen sentido.

Todos los esfuerzos, hasta ahora realizados, para que en La Laguna se creasen centros universitarios estables, bien dotados, dignos de tal nombre, habían sido estériles. Nosotros no regateamos a nadie buenos deseos, sino que, por el contrario, inclinados como siempre al reconocimiento de las virtudes cívicas, estimamos que todos, tirios y troyanos, habían realizado esfuerzos en pro de la anhelada concesión.

Pero es el caso que el Delegado de Enseñanza, señor Pérez Armas, conociendo el interés que tenían los representantes de Gran Canaria de que el Instituto recientemente creado en Las Palmas fuese dotado en los presupuestos del Estado, hubo de acudir, solicitado, a los le estas islas para que como compensación se creasen en La Laguna una facultad de Derecho, Integra, y los preparatorios de Ciencia y Medicina.

Se unificó el pensamiento, y la representación unánime de Canarias acordó solicitar del ministro de Instrucción Pública ambas cosas, esto es, los estudios universitarios en La Laguna y el Instituto en Las Palmas.

Se preocupó el señor Pérez Armas de que su propuesta fuese la más conveniente al país, de positiva eficacia y en un todo viable. Para ello se asesoró de varios técnicos en la materia, entre otros de los señores Arozena (don Mario), Font (don José) y Cabrera Díaz (don Agustín). Dichos respetables catedráticos podrán decir, en todo caso, si es verdad lo que afirmamos y si es cierto que el Delegado de Enseñanza formuló la propuesta que, según los telegramas que hemos publicado, aceptó en su totalidad el ministro de Instrucción Pública.

Hubo dificultades muy serias que vencer, como lo demuestra la circunstancia de que el ministro no llevara al Presupuesto desde luego las correspondientes partidas—improcediendo más tarde por real orden, que es el procedimiento legal—y el hecho de que diputado tan serio y veraz como Dario Pérez haya telegrafiado: «he conseguido incorporación presupuesto estudios universitarios». Falta esta parte de la historia que ya se conocerá.

Estos son los antecedentes todos comprobables y todos del dominio público.

Aquí no se supo nada de la labor mientras no se tuvo la seguridad de que figuraban en los Presupuestos los estudios universitarios. Esa, precisamente, ha sido la causa de que no pudieran colgarse el milagro los que habían hecho de esa plataforma todo un programa político.

Precisamente hace unos días publicaban telegramas expresivos de que se llevarían al presupuesto las quince mil pesetas que importan los estudios de antiguo establecidas, cuando la propuesta de Pérez Armas importa ciento cincuenta mil pesetas anuales. Son estas cosas de evidencia abrumadora.

Por ello es ridículo querer desvirtuar, pretendiendo producir efectos tendenciosos, partidistas, de campanario, ante la opinión pública harta cansada de taumaturgos patrioterros. A cada uno lo suyo, y de esta vez, la honradez y la verdad nos imponen confesarlo; todo el mérito corresponde al señor Pérez Armas y a la representación parlamentaria, especialmente a don Dario Pérez, que de seguro habrá cantado los suyos y afortunada intervención.

De La Laguna nos dicen que deseando el alcalde y otros buenos patriotas exteriorizar el júbilo de la ciudad por esta trascendentalísima concesión—la más importante

Puig y Cadafalch, Lerroux y otros oradores.

Por unanimidad fué aprobado el estatuto catalán.

Al final diéronse vivas a Cataluña autónoma.

El entusiasmo fué extraordinario.

Graves sucesos

Terminada la Asamblea celebróse un banquete en el que hubo grandes estridencias oratorias.

Organizóse después una manifestación, llevando barretinas la mayoría de los concurrentes.

Al desfilar por las Ramblas suscitáronse graves disturbios.

Hubo disparos y cargas, y la confusión en el público fué enorme.

Las mujeres, desmandadas, contribuyeron a sembrar el pánico, siendo atropellados muchos transeuntes.

Muertos y heridos

A consecuencia de los sucesos de hoy han resultado varios muertos y heridos.

Entre estos últimos figura un comandante de Seguridad.

Estado de guerra

Dicen también de Barcelona que se reunirán las primeras autoridades para acordar la declaración del estado de guerra.

Mañana, probablemente, resignará el mando la autoridad civil.

Impresión

Las anteriores noticias han producido gran impresión en Madrid.

El señor Gimeno informó al jefe del gobierno de los detalles que había recibido de Barcelona.

En Bilbao

Comunican también de aquella capital que se ha celebrado un mitin bizcarrino, en el que se pronunciaron discursos fogosísimos.

A la salida diéronse vivas a Vizcaya libre y muera a España, produciéndose con tal motivo varios incidentes.

Gobierno dimitido

Lisboa.—Ha dimitido el gobierno portugués, a consecuencia de los sucesos ocurridos con motivo del alzamiento monárquico.

Para sustituirle, se indica un gobierno de concentración republicana.

El ex-kaiser a la India

Amsterdan.—Los gobiernos de Alemania y Holanda han convenido en desterrar al ex-kaiser Guillermo II, a la India holandesa.

Huelgas en París

París.—Continúan sin resolverse las huelgas que han declarado algunos oficios.

Las autoridades se han incautado de los tranvías, incluso de Metropolitano, y de todos los autobuses que habíanse en servicio.

La desmovilización aliada

París.—En la Conferencia de la Paz se ha acordado la desmovilización de los ejércitos aliados, con arreglo a un plan común.

Se conservará únicamente un ejército interalarado de observación y vigilancia, manteniéndose también la unidad de mando.

La Conferencia ha acordado no ratificar ninguna imposición de fuerza.

De la madrugada

Dicen del Ferrol que los obreros de aquella población han declarado la huelga general.

BOLSA DE MADRID

| | |
|--------------------------|--------|
| Londres a la vista | 23.64 |
| París a la vista | 91.00 |
| 4 por 100 interior | 77.50 |
| Acciones Banco España | 492.00 |
| 4 por 100 amortizable | 87.50 |
| 5 por 100 amortizable | 95.60 |
| Deuda exterior 4 por 100 | 87.10 |
| Ferrocarriles del Norte | 337.50 |

De Barcelona

Madrid, 26 23.—Se ha celebrado la Asamblea de Ayuntamientos, asistiendo 1.050 representantes.

Pronunciaron discursos en apoyo de la autonomía los señores

En Oporto

Las tropas republicanas siguen avanzando en Oporto.

Varias escuadrillas de aeroplanos cooperan a la acción de las fuerzas de tierra.

Han sido detenidos los principales jefes monárquicos.

De Barcelona

Madrid, 26 23.—Se ha celebrado la Asamblea de Ayuntamientos, asistiendo 1.050 representantes.

Pronunciaron discursos en apoyo de la autonomía los señores

En Oporto

Las tropas republicanas siguen avanzando en Oporto.

Varias escuadrillas de aeroplanos cooperan a la acción de las fuerzas de tierra.

Han sido detenidos los principales jefes monárquicos.

LA ILUSION

¡Qué promesa engañadora es la ilusión!
 Y cómo halaga traidora con su música sonora las ansias del corazón!

Guillermo Perera y Alvarez

OBRA CIENTIFICA

Manual práctico de análisis de orinas por E. Delgado

El distinguido médico del Cuerpo de Sanidad Militar, don Eduardo Delgado, acaba de publicar un libro, que tenemos a la vista, titulado «Manual práctico de análisis de orinas».

Aunque para dar una opinión más o menos autorizada en la materia, ha de faltar al autor conocimientos científicos que, desgraciadamente, estamos tan lejos de poseer como lo están ellos de nuestra profesión, si no creemos autorizados a referirnos, si quiera sea someramente, a la indicada obra, ateniéndonos al criterio que ha despertado entre los compañeros del señor Delgado y los que, no siendo Jolo, están, no obstante, capacitados para sustentarlo de manera básica y definitiva.

Se trata de una obra de profundo estudio, avorazada por una suma inapreciable de conocimientos de adquisición personal, que hacen de su autor una figura saliente dentro de protomedicato español.

La materia que trata el señor Delgado pudiera decirse que constituye su especialidad en la profesión. Aquella misma, donde el ejercicio de su carrera limitada forzadamente su rudi de acción, sabemos de innumerables casos en que la ciencia del autor de este «Manual de análisis de orinas» ha quedado demostrada de modo irrefutable, mereciendo, además, la admiración y el justo elogio de los ilustres que han comprobado la eficacia de su labor.

Posee también el libro de referencia, junto a su gran mérito científico, una claridad de exposición tan sencilla y vulgarizadora, que hace de él un verdadero manual hasta para los profanos.

La obra ha sido cuidadosamente editada en los talleres tipográficos de don Angel Romero, donde se la avorazó con numerosos grabados que facilitan y aclaran la inmediata comprensión del texto.

Se trata, en suma, de un libro de todas suertes notable, casi único en el vasto marco de la medicina nacional, a la que honra fundamentalmente, lo mismo que a su autor, el reputado doctor Delgado.

Reciba éste nuestra efusiva felicitación por tan meritorio trabajo.

D. Arozarena

Ha trasladado su Consultorio Médico Quirúrgico a la calle de San José número 11 (bajos), frente al Hotel Camacho.

Horas de consulta: de 10 a 5.—Los viernes gratis a los pobres a las 3.

D. Arozarena

Ha trasladado su Consultorio Médico Quirúrgico a la calle de San José número 11 (bajos), frente al Hotel Camacho.

Horas de consulta: de 10 a 5.—Los viernes gratis a los pobres a las 3.

D. Arozarena

Ha trasladado su Consultorio Médico Quirúrgico a la calle de San José número 11 (bajos), frente al Hotel Camacho.

Horas de consulta: de 10 a 5.—Los viernes gratis a los pobres a las 3.

D. Arozarena

Ha trasladado su Consultorio Médico Quirúrgico a la calle de San José número 11 (bajos), frente al Hotel Camacho.

Horas de consulta: de 10 a 5.—Los viernes gratis a los pobres a las 3.

D. Arozarena

Ha trasladado su Consultorio Médico Quirúrgico a la calle de San José número 11 (bajos), frente al Hotel Camacho.

Horas de consulta: de 10 a 5.—Los viernes gratis a los pobres a las 3.

GRAN BAZAR FRANCÉS

Casa CLAVERIE fundada en 1863

JOYERIA Y RELOJERIA

Variedad en artículos propios para regalos de señoras y caballeros

Objetos de plata y metal blanco. Neceser de tocador. Estudios de viaje. Artículos de piel. Ropa hecha. Géneros de punto de seda, hilo, lana y algodón. Sombreros, gorras, paraguas, bastones, etc.

Últimas novedades.—Garantía verdadera—Precios reducidos
4, Plaza de la Constitución, 4

Droguería de Castor Gómez

sucesor de V. Lleó.

La más surtida y antigua de la provincia.—Grandes existencias de vinos Nourry, Deschamps, Pajareto orquido, cerobina Ulipi, quina Larocha, pepina Grimault, quina ferruginosa, Adria, Buzoni, como Martini, Ginebra, Ferroquina, Bistari, peptonas, cafeína, pepina y diastasa Chassang, lactofosfato de cal Dussart, anti-diabético Gardner, quinquina Padres Benedicinos, y españoles de todas las marcas acreditadas. Jabones lactofosfato de cal Dussart, hipofosfito de cal y cálcio (todado Grimault; digital Labolago, Remy, Deschamps, Ramel, thiooil y pantopón Roche y españoles de las mejores marcas.—Elixires Derati, pepina Grimault, polibromuro Ivón, Gred, etc. Yasulinas y cereas de todas las marcas. Papeles de todas las marcas. Jabones verde primera Tena y azul Turia. Carburo, sosa cáustica y Solvay Frascos desde 10 a 100 gramos. Productos químicos de las famosas marcas MEROK, BAYER, LEOIUS, ADRIAN y POULENC. Anilinas legítimas de las mejores marcas. Aguas minerales. Cloruro de cal, Bicarbonato de sosa, Oremor tártaro purificado. Algodón hidrofilo en paquetes de todos tamaños. Ácidos bórico en polvo, ácidos y cristalizados: óxido, tartárico, etc. Ampollas de las acreditadas marcas ADRIAN, PAGES y HOHR.

PESFUMERÍA SELECTA DE TODAS LAS MEJORES MARCAS
ESPECIALIDADES Y PRODUCTOS AMERICANOS DE TODAS LAS MARCAS
CONOCIDAS EN ESTAS ISLAS
Triana, 65.—Las Palmas.—Gran Canaria.

De la Orotava

TEATRO

La función celebrada el viernes último, fué un verdadero éxito para los entusiastas jóvenes del «Círculo Cervantes», lo que debe servirles de estímulo para que estos espectáculos de culto esparcimiento se repitan con más frecuencia.

Empezó la velada la banda de los exploradores, en la que pueden apreciarse notables progresos, debido a la constancia de su director don Cándido Acosta, y al amor al estudio de los pequeños músicos.

Durante los intermedios ejecutó la «Retreta Austríaca. Una noche de verano y La Palma».

Después de leer un bien escrito discurso el presidente del Círculo, don Juan Acosta Hernández cantó el señor Quiñero, acompañado al piano por el señor Sosa, una canción española, que hubo de repetir a instancia del público. Es lástima que este joven tenor, que posee una bonita voz, de timbre de fámulo, no la cultive.

El diálogo «Pelé y Melé» obtuvo una buena interpretación por los señores Bañuls y Casanova.

Y llegó la atracción de la noche. Los «Gabrieles», que hicieron las delicias del público. Angela Regalado, Pilar Torres y María Luisa Rivero, estuvieron adorables en sus cortos papeles, que dieron con naturalidad y gracia.

Los señores Bañuls y Luna hicieron gala de su vis cómica dando el debido relieve a «Juan el Mellizo» y «Francisco», interpretándolo como dos maestros.

Y completaron el cuadro, contribuyendo al triunfo de la obra, por lo mucho que se distinguieron en el desempeño de sus papeles, los señores Morales, Bethencourt, Gutiérrez, Méndez, Miranda, Rivero, Casanova, Sosa (F. y E.), Álvarez Illada (B. L. y M.), Hernández (F. y A.), Quiñero y Montevideo.

La obra fué bien presentada y vestida con propiedad, advirtiéndose en esto y en el conjunto de la interpretación de la regocijada comedia, una acertada dirección escénica.

El público, que ocupaba totalmente las localidades del teatro, premió con nutridos aplausos la labor de todos los que tomaron parte en la agradable velada.

Corresponsal.

En honor de Pérez Díaz

En el «Hotel Orotava» fué observado anoche por sus correligionarios, con una comida íntima, el culto abogado y jefe del partido republicano de la Palma, don Alonso Pérez Díaz, a quien acompañaba su bella y distinguida esposa.

Entre los concurrentes recordamos a los señores Cañadas, Gil Rolán, Rodríguez Figueras, Orozco, García Cruz Arayo (don Gladío), Bencomo, Zamorano y González (don Luis) Díaz (don Juan), Trujillo (don Fausino), Sarrías, Marichal, López (don Alfredo), Benítez (don Fortunato), Martínez Viera, Ruiz (don Pascual) y nuestro director, Leoncio Rodríguez.

La agradable reunión transcurre en medio de la mayor cordialidad, y fué una prueba de sincero afecto al consergente y caballero amigo.

Noticias varias

Mañana llegará a este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica «Montevideo», el cual continuará viaje para la Habana y escalas.

El tribunal de oposiciones al Beneficio vacante en la Catedral de La Laguna ha aprobado en los tres ejercicios al único opositor, don Estimio B. de Vera, párroco de Teganana.

En la plaza de la Constitución se extravió ayer tarde un pendiente. La persona que lo entregue en el establecimiento de la señora Vda. de Gil, será gratificada.

DINERO.—Tomaríamos pesetas 25.000 a 8 por 100 anual, ofreciendo primera hipoteca sobre predios asegurados cuyo costo no bajará de pesetas 45.000.—Dirigir ofertas: Administración de LA PRENSA.—PALEBOTS.

El Casino liberal romanista, de esta capital, ha elegido la siguiente Junta directiva para el corriente año: Presidentes honorarios, los excelentísimos señores conde de Romanones y don Pedro Schwartz y Matos; presidente, don José María Carballo; vicepresidentes, don Jacinto Aparicio Alvarado y don Gonzalo Cáceres Sánchez; secretario, don José Jurado; vicesecretario, don Rogelio Cruz; tesorero, don Pedro L. Barreto; contador, don Tomás Hernández; bibliotecario, don Manuel Regidor; vocales, don Manuel Fernández, don Mariano Forcadell y don Rodolfo Moreno.

Dicho casino ha quedado instalado en la casa número 10 de la plaza de la Constitución.

PAPAS de semilla «Flor blanca», se vende una corta cantidad en el Tinglado de Muelle de esta capital.

Toda señora de buen gusto que desee comprar encajes o tiras bordadas, debe visitar el establecimiento de Ignacio Regidor, Alfonso XIII, 18, antes que ningún otro, por ser el más importante de la provincia y el que cuenta con más surtido.

SE VENDE el casco del buque noruego encañado en el «Parchel».—Dirigir ofertas al Consulado de Noruega en esta capital, Marina, 47.

VINO TINTO del país, viejo, garantizado. Pesetas 070 litro.—Comercio de ultramarinos de Domingo Bencomo, Imeldo Seris número 67.

Lámparas OSRAM, de filamento metálico, lucen mucho y gastan poco. Precio 1'90 pesetas.—Descuentos por cantidad de 10 lámparas en adelante. Comercio de Efraim Albertos Ruiz, San José número 23.

Sociedad civil anónima «Fuentes del Cedro» CONVOCATORIA
Se convoca a todos los señores accionistas para Junta General ordinaria, el día 2 de Febrero próximo a las 14, en el domicilio social, calle Iglesia. Esta reunión que es de segunda convocatoria, tendrá por objeto lo que determina el artículo 25 del Reglamento.

Villa de Orotava, 16 de Enero de 1919.—El Presidente.

Consulta de enfermedades de los ojos

Por el Médico especialista

DOCTOR EDUARDO PASCUAL LOPEZ

Ex Jefe Clínico del Hospital General y ex Médico de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Ex alumno interino por oposición del Hospital Provincia de Madrid y de la Clínica Oftalmológica del mismo, premiado por la Facultad de Medicina de Madrid en Oftalmología y ex Ayudante del especialista Dr. Maasilta.

De 5 a 6 tarde, todos los días laborables, en la Clínica de Nra Sra de Lourdes, Robayna, 14. Gratis para los pobres: los lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 de la tarde en la Cruz Roja.

ANUNCIOS PREFERENTES

CASAS DE ALQUILER

SE ALQUILA la casa de la Plaza de Weyer número 1 y unas habitaciones para escritorio.—Darán razón: Candelaria, 19.

SE ALQUILA un salón en la calle de Jesús María (trasera a Capitanía General).—Informarán en la misma.

SE ALQUILA una accesoria alta de la casa número 1 de la Plaza de la Iglesia, propia para matrimonio solo. Precio módico.—Darán razón en la misma.

SE ALQUILA en La Laguna la casa de dos pisos de la calle de Herradores número 53 2ª y una accesoria en la misma con estantería propia para almacén.—Informarán: Droguería de A. Barreto, Laguna.

SE ALQUILAN unas accesorias en una calle céntrica, muy convenientes para casa de comisión y bodega de abogado.—Razón: Teobaldo Power número 27.

SE ALQUILAN los almacenes de la calle de Iriarte, espaldal al Hospital Militar.—Para informes, dirigirse a General O'Donnell número 13.

SE ALQUILAN las casas calles de Puerta Casco número 13 y Callao de Lima número 23. Ambas tienen instalación eléctrica y de gas.—Informarán: Callao de Lima, número 1.

SE ALQUILAN dos casas situadas en la costa de esta capital, una de ellas con jardín e instalación eléctrica. Darán razón: Callao de Lima, 1.

CASAS EN VENTA

SE VENDE una casa en La Laguna, calle Adelantado, Lóme de la Concepción. Tiene luz eléctrica, agua a presión, fuente trasera y delantera.—Darán razón en la misma.

SE VENDE la casa número 25 de la calle de Regla, en el barrio de Los Llanos. Tiene solar anexo.—Darán razón en la calle de Santa Rosalía, 13.

SE VENDE la casa calle Particular 1.ª núm. 43, esquina a Salamanca.—Darán razón en la misma.

SE VENDE una casa en la calle de San Francisco Javier número 3.—Darán razón en esta imprenta.

OFERTAS Y DEMANDAS

TENEDOR DE LIBROS, con práctica comercial, se ofrece para trabajar por horas.—Informes en esta imprenta y también dirigiéndose a las iniciales D.F. J. en esta redacción.

JOVEN español de 25 años, con conocimientos de inglés, francés, con habilidad y correspondencia comercial, solicita colocación. Buenas referencias.—Dirigirse apartado de Correos número 103.

SANTIAGO GONZALEZ, sastre, Candelaria número 3.

COLOCACION.—La desea un joven de 17 años, con práctica en asuntos de oficina, teniendo algunos conocimientos de Contabilidad y Mecanografía.—Informar en esta imprenta.

EMPLEADO.—Se necesita un joven que tenga conocimiento en el ramo de comestibles.—Dirigirse las solicitudes al apartado de Correos número 54.

EMPLEADO.—Se necesita con conocimientos generales de comercio, buena letra y que escriba bien en máquina. Escribir con referencias a Apartado de Correos, número 24.

PEINADORA, recién llegada de Barcelona, ofrece sus servicios a domicilio, con los últimos adelantos en peluquería Marcel. Dirigirse a San Francisco número 10.

MAESTRO SUPERIOR, con práctica en la profesión y Titular de la carrera de comercio, se ofrece para dar clases particulares de 1.ª y 2.ª enseñanza. Honorarios módicos.—Alfonso XIII, 59.

NUEVO OBRADOR de lavado y planchado de toda clase de ropas. Precios económicos.—Prontitud y esmero.—San Lucas, 36.

¡ATENCIÓN!—Se limpian, lavan y planchan trajes de caballero y toda clase de ropa exterior.—Especialidad en lavados en seco, por el cual los trajes no se dañan ni pierden su forma. También se cambia el color a toda clase de ropa y sombreros. Precios económicos.—Pérez Galdós (antes San Lorenzo) número 22.

COMERCIALES

Vinos finos de Santolar de Barrameda, de Juan P. Luque, marcas «Última carta», «Soledad», «San Pedro», «Los toneles» y «Pedro Ximénez».—Aguardientes y anisados de Cazalla de la Sierra, de M. Noguea Ponzuelo—Agente depositario: A. Cruz, San José número 10.

COMPRA

CAJA PARA CAUDALES.—Se necesita comprar una caja para caudales en buen estado de conservación.—Razón en carta a esta imprenta o al Apartado de Correos, 46.

SE DESEA comprar una cocina de hierro grande.—Razón: Chocolatería «Excelsior», Sag Francisco número 3.

SE DESEA comprar una prensa para copiar y una caja de hierro.—Informar: Francisco Rodríguez Barrios, Santi-go, 44.

SE DESEA comprar una Caja Registradora Nacional, que tenga poco uso.—Dirigir las ofertas a Caulfield & Sons, Alfonso XIII número 39.

SE COMPA semilla de tarugo limpia.—Manuel Cruz, San José, 10, Santa Cruz de Tenerife.

VENTAS

SE VENDE un hermoso plano de poco uso y en muy buen estado marca «Chassaigne Freres».—Precio: mil pesetas.—Informar a todas horas don José Gallardo, Alfonso XIII, 6.

HUACALES para cobijas, nuevos y armados se venden 500 a precios módicos.—Informar en la Agencia de «Pinitos», de esta plaza.

SE VENDEN PLANTAS.—Darán razón: Canales 32, de 1 a 4.

CARRETA se vende una en imborrables condiciones.—Darán razón: Gabino Gómez García, Torreón, Taconorte.

PAJA LARGA para empacar frutas, se vende, y también se facilitan carros para su conducción.—Dirigirse a don Juan Hernández Abad, Guzmán (La Laguna).

SE VENDE la venta de la Plaza de la Iglesia número 14.—Darán razón en la misma.

SE VENDE una gran partida de sacos grandes vacíos, en buen estado.—Darán razón: Ceirado Voghs, Marina, 31.

SE VENDEN 2x0 metros de vía sistema Koppel, de 0'60 milímetros, con vagones y juegos de ruedas para mesetas.—En los almacenes de J. A. Brage, darán razón.

SE VENDE semilla de tomates, de superior calidad, dado la zona del terreno donde se cultivan.—Para informes, dirigirse por teléfono a don Adolfo González, en Tejina.

EN ICOD se vende un amplio y magnífico local destinado a espectáculos públicos, un motor diésel de seis caballos de fuerza y un aparato de cinematógrafo. Todo se halla en buen estado.—Informar en Icod, don Alcibades Hernández Mora.

SE VENDEN pacas de alfalfa seca, el mejor alimento para el ganado de leche, alfalfa verde, pacas de paja de cebada para colchones y empaquetados y leche de vaca a todas horas.—Dirigirse a la calle de Jesús María (junto a los almacenes de Olive), detrás de la Capitanía General.

SE VENDE al contado a plazos la fábrica de gaseras «La Fuente», con el aparato de fabricación que sirve para confeccionar vinos espumosos, sidras y similares, incluyendo todos sus accesorios y enseres, cuyo inventario podrá examinarse, a la vez que se darán precios, en La Laguna, calle Alfonso XIII, número 40.

SE VENDE una máquina bovina central «Singer» para ginepro, por mitad de precio.—Darán razón: Antonio Durán, Taconorte.

MADERA BARATA.—Se venden pacas de cajas de tomates a precios módicos.—Informar: Teléfono 159.

FINCAS RÚSTICAS

SE ARRIENDA en Güimar la finca del Hotel «Buen Retiro», con casa o sin ella, una pequeña para medaños, con 8 horas de agua.—Darán razón: calle San José número 38.

SE ARRIENDA una finca de terreno, con una habitación, en Hoya Fía.—Darán razón: Lázaro Iñada, Paseo de Sijá número 6.

SE VENDEN las fincas siguientes: Una en Genoso (jurisdicción de La Laguna), que mide tres fanegadas, cuatro almudes y 83 brazas; otra en «Los Bañidos» (camino de La Esperanza), y otra en la montaña de la «Mina».—Para informes y demás detalles, dirigirse a Callao de Lima, 1.

Subasta voluntaria

El 30 de Enero actual a las 10 de las 14 tendrá lugar ante el Notario don Blas Cabrera Tophan, en un despacho calle Ruiz de Padrón, número 7, en esta capital, la de la finca rústica con casa para el dueño y medaños, perteneciente a don Arturo Delgado Herrera, situada dentro del kilómetro 8.ª de la carretera de esta capital a La Laguna, en el cacerío de Santa María de Gracia.

En dicha Notaría informará de los títulos de propiedad de la expresada finca y tipo o precio y demás condiciones de la subasta.

Cabildo Insular

Resto de la sesión

El señor Cabrera Cruz dice que dada la amplitud del programa y la urgencia de resolver el asunto que trata, y que, por lo complejo, requiere suficiente estudio, pues constituye un avance radical en el régimen insular, estima que la comisión que se designe para llevar a la Asamblea próxima la representación del Cabildo, debe quedar encargada de estudiar dicho programa antes de presentarlo.

El señor Aroza da las gracias a los anteriores oradores y estima, también, que no se puede hacer juicio sobre lo propuesto con sólo una lectura, por lo que cree que la comisión debe estudiarlo, para la víspera de la Asamblea, traric a la sanción del Cabildo.

Discurso del señor Salazar

El señor Salazar manifiesta que antes de efectuarse la elección de los consejeros que han de representar al Cabildo en la Asamblea, va a recoger algunos conceptos de los contenidos en la proposición.

Considera que el trabajo comprendido de dos partes: una de líneas generales y otra de detalles, que no se debe ni como conviene desbrozar.

Trátase de definir, dice, las relaciones entre sí de las islas y los Cabildos, y las de los últimos con los organismos superiores, sobre la base de una autonomía que hoy no existe.

Muéstrase conforme con que unas nuevas relaciones entre las islas y una autonomía completa, puedan servir para estrechar los vínculos del archipiélago.

Cree que si la isla de Canaria ve un programa de autonomía insular en que no se habie de superioridad ni de centralismo, podría aceptar un acuerdo con las demás islas del grupo occidental.

Juzga necesario que la unión espiritual de las islas se vea afianzada por un lazo económico, que en este caso habría de ser la administración de los Puertos francos.

Estima innecesario pedir descentralización y abandono por el Estado de los servicios que han de quedar encomendados a la región, si esta no cuenta con recursos económicos para atenderlos.

La parte de la proposición que establece todas las relaciones entre los Cabildos y los Ayuntamientos crea para los últimos facultades que, si no son reconocidas por organismos aptos, podrían constituir un peligro.

Dice que las atribuciones de los Ayuntamientos se hallan resueltas en la ley de la autonomía presentada por la comisión extraparlamentaria.

Manifiesta que la proposición contrasta con lo acordado por la Diputación provincial en su última sesión, que entiende constituye una bandera que da armas a los enemigos de Tenerife y constituirá un obstáculo para establecer la unión entre las islas, haciendo frías el trabajo de la comisión que para establecer acuerdo con aquel Cabildo, marchará a Canaria.

La Comisión

Terminada la brillante peroración del señor Salazar, se suspende el acto durante un momento, eligiéndose al reanudar la comisión que el Cabildo envía a la Asamblea.

La constituyen los señores señores Aroza, Salazar, Oamas, Rodríguez Figueras y Cabrera Cruz.

Ruegos y otros asuntos

El señor Aroza manifiesta que habiéndose concedido la Facultad de Derecho a este archipiélago, propone se den las gracias al ministro de Instrucción pública, señor Salvatierra, y se felicite a nuestra representación en Cortes.

El señor Salazar propone que el Cabildo se dirija al ministro de Fomento solicitando que las cantidades que figuraban en el presupuesto extraordinario para Obras públicas en estas islas, se lleven al presupuesto ordinario para proseguir la ejecución de las obras citadas, acordándose de conformidad.

El señor Elarena expone que existe un verdadero conflicto por la falta de grano para la alimentación de la clase obrera, rogando al Cabildo que vea la forma de resolver este asunto.

Acuérdase dirigirse al Gobierno a fin de obtener cereales de la Argentina a precios reducidos.

El señor Bethencourt del Río propone que se den las gracias al señor Liarena y pide que, además de obtenerse los fletes reducidos, se vea si puede conseguirse que se vendan los cereales al precio que justificadamente les corresponde.

El señor Valle da cuenta que está a punto de llegar el envío de 1 500 bolsas de maíz que, para distribuir entre los pobres de Tenerife, hace el señor Galati, cónsul de Italia que fué en esta capital.

Pide el señor Valle que se exima a dichos cereales de los arbitrios del Cabildo, suscitándose sobre este asunto un extenso debate, a cuyo final se acuerda facultar a la presidencia para que lo resuelva en la forma que estime más conveniente.

Mercado de frutos

Los frutos del país se están cotizando a los precios siguientes:

BARCELONA
Tomates: de 12 a 15 pesetas, atado. P. 4 años: de 20 a 25 idem, huacal. El vapor «Timore», que descargó el lunes de esta semana, entregó mucha fruta recalentada, debido a que en el Mediterráneo tuvieron muy mal tiempo, y hubo necesidad de cerrar todas las escollidas.

CADIZ Y SE VILLA
Tomates: de 14 a 18 pesetas, atado. P. 4 años: de 18 a 22 idem huacal.

PARIS
Mercado bajando, debido a grandes arribos de naranjas. Sin noticias concretas por estarse reexigiendo la fruta de los vapores «Villaverde», «Vesús» y «Adm al Ponty»; los dos primeros con cargas importantes.

LONDRES
Mercado de plátanos sin variación.

LIVERPOOL
Plátanos: precios declinando debido a los grandes arribos de frutas de otras procedencias y dificultades para las operaciones en los diques.

Para el «Cabaña», que saldrá el 27, están preparados más de cuatro mil atados de tomates.

COCHINILLA
Buena demanda; los precios oscilan entre 30 y 35 duros quintal.

ALMENDRAS
Hay pocas existencias y hay piden hasta 1'20 pesetas libra.

Canarias y los Estados Unidos

PROPOSITOS DEL SR. STILES

En el correo interinsular «Fuerteventura» se ha embarcado nuestro distinguido amigo Mr. George K. Stiles, cónsul americano en las Islas Canarias, que marcha a inspeccionar las oficinas consulares americanas en las demás islas del archipiélago, y con el objeto también de estudiar las posibilidades de aumentar las relaciones comerciales entre estas islas y la gran república Norteamericana.

Mr. Stiles conferenciará con las distintas autoridades en cada una de las islas y con las Cámaras de Comercio respectivas, para facilitar en todo lo posible el intercambio de mercancías que son necesarias para estas islas, así como para los compradores en los Estados Unidos de productos de Canarias.

Durante su ausencia, se encargará del consulado el vice cónsul don César Peraza, que en varias otras ocasiones se ha hecho cargo de los importantes asuntos de esta oficina.

Entre otros asuntos de importancia que interesan tanto a Canarias como a los Estados Unidos, figura el de establecer una línea directa de vapores entre los dos países.

Es de esperar que las autoridades faciliten al señor Stiles su gestión tan provechosa para estas islas.

DE LAS PALMAS

EL TEATRO PEREZ GALDOS

Se ha celebrado en Las Palmas una importante reunión para tratar de la reedificación del Teatro Pérez Galdós, que un incendio destruyó a principios del pasado año.

Se estudió el anteproyecto presentado por el arquitecto municipal, según el cual gana el Teatro en número de asientos, pudiendo cómodamente asistir al espectáculo, 1 700 personas, y hasta 2 000 como máximo, forzando a la entrada; o lo que es lo mismo, más del doble de espectadores que hacía antes el teatro Pérez Galdós.

Manifestaron su opinión respecto al emplazamiento del edificio y a la enorme cantidad que arroja el presupuesto de la obra, los señores Néstor de la Torre, Suárez León, Navarro